

# REUNIÓN EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS 27 JUNIO 2012

## **Constitución de grupo de trabajo interparlamentario ciclista**

### **Miembros y pautas de funcionamiento**

Este grupo de trabajo será un espacio de encuentro de diputados de todos los grupos parlamentarios con expertos y representantes de entidades relacionadas con la bicicleta, con el objetivo común de impulsar el uso de este medio de transporte y dar a conocer sus ventajas, tanto desde el punto de vista de la movilidad, como desde el ámbito del deporte o el ocio, adoptando el modelo europeo de movilidad sostenible para la cual los representantes elegidos por el pueblo deben ser el principal ejemplo.

La transversalidad institucional de la bicicleta, así como sus diferentes usos y sus diferentes usuarios, supone distintas demandas y distintos puntos de vista que necesitan ser analizados por esta composición mixta diputados-ciudadanía.

Es imposible ignorar el crecimiento del uso de la bicicleta en nuestro país en la última década. Hay que ponerlo en valor con el objeto de mejorar los problemas que todos sufrimos en forma de congestión circulatoria, calidad del aire e inseguridad vial, para lo que la bicicleta supone una importante solución al problema, contribuyendo a una mayor sostenibilidad en el transporte, además de los beneficios sociales que se derivan de su uso

Pudiera ser una buena idea convocar unas Jornadas Interparlamentarias de Impulso de Uso de la Bicicleta, como las que se han celebrado ya en el Parlamento de Cataluña, antecedente que puede ser de utilidad.

## **Situación jurídica y normativa de la bicicleta**

### **Reformas del Reglamento General de Circulación y Ley de Seguridad Vial**

#### *Reglamento General de Circulación*

---

La DGT se encuentra elaborando la modificación del RGC. Este reglamento debe ser una real puesta al día de la creciente realidad de la bicicleta en nuestras calles y carreteras. Es imprescindible que se tenga en cuenta la opinión de los usuarios en todas las fases del proceso normativo.

Solicitamos que se pida a la DGT que la modificación del RGC en ningún punto nos pueda dejar peor de lo que estamos, siempre tender a mejor.

### Ley de Seguridad Vial

Esta ley fue hecha pensando en el ciclista deportivo, no se ha cambiado en lo que respecta a la bicicleta desde 2003, estando desde nuestro punto de vista obsoleta en la actualidad. Lo que sí ha cambiado, sin embargo, es la innegable realidad del boom de otros tipos de usos de la bicicleta que jamás se tuvieron en cuenta en esa ley.

Es por ello necesario que esta ley se iguale a las que existen en otros países europeos. Es necesario para mejorar la seguridad de los ciclistas y para promocionar el uso de la bicicleta como medio de transporte y ocio.

Asimismo, el Reglamento General de Circulación se ve asfixiado por algunos puntos de la actual Ley que le impiden mejorar aunque quiera. En documento aparte esbozamos algunos de ellos, aunque desde ya estamos a su plena disposición para debatirlos, ampliarlos o colaborar en la redacción de unos nuevos.

### Comisión sobre Seguridad Vial y Movilidad Sostenible

Quisiéramos solicitar la comparecencia de los representantes de las asociaciones ciclistas ante la Comisión sobre Seguridad Vial y Movilidad Sostenible, para tratar la modificaciones en la Ley de Seguridad Vial, en aras de reducir la siniestralidad de los ciclistas, aumentar su seguridad activa, promocionar el uso de la bicicleta, adecuando l norma al uso de la bicicleta en todas sus vertientes: deportiva, cicloturista, de ocio, de viajes y urbana.

Esto vendría a completar la pregunta presentada al Gobierno en Comisión de Odón Elorza a la Comisión de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible: *Presentación de un Plan Nacional sobre la bicicleta para potenciar su uso en las ciudades “¿Tiene intención el Gobierno de presentar un Plan Nacional sobre la bicicleta para potenciar su uso en las ciudades como parte importante de la movilidad sostenible? ¿Qué actuaciones contemplaría, en su caso, y en qué plazos? ”*

## **Consejo Estatal de la Bicicleta**

Constitución de un órgano permanente de coordinación y debate que incluya a todos los actores relacionados con la movilidad ciclista: usuarios urbanos, cicloturistas, ciclodeportistas, Asociación de Ciclistas Profesionales, Plataforma Empresarial, asociacionismo estatal peatonal, Sindicatos comprometidos con la movilidad sostenible y administraciones públicas.

## **Actividad en la Semana Europea de la Movilidad**

### **Actividad durante la Semana Europea de la Movilidad con diputados implicados en la promoción de la bicicleta**

Algunas posibles acciones en las que podríamos colaborar (siempre que tengamos comprometido un calendario de actuaciones que podamos anunciar):

1. Ir en bicicleta desde la Puerta del Sol a la puerta del Congreso de los Diputados
2. Foto frente al Congreso con las bicicletas
3. En la Semana de la Movilidad/Día sin coches, vayan al menos un miembro de cada grupo parlamentario en bicicleta al Congreso

Es importante recalcar la importancia de que vayan vestidos normales, sin aparejos como cascos, ni zapatillas ni nada así. Deben ir como irían cualquier otro día a trabajar, para dar el mayor aspecto de normalidad posible. “Ir en bicicleta al trabajo es normal”

Esto podría servir como actividad de presentación del grupo de trabajo parlamentario de apoyo a la bicicleta.